



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	6
Trimestre.	12
Semestre.	22
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.190

HUESCA, Miércoles, 30 de Enero 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 75

Nuestros reportajes

El progreso de la Sanidad

Si quiere usted mejorar, vaya usted a Carabanchel.

—Yo no soy —nos dice el ilustre doctor en Medicina con quien charlamos— mas que un modesto ciudadano que no podría poner en sus tarjetas, a imitación de aquel que, como todo título, ostentaba bajo el nombre y los apellidos, el de «Suscriptor de «El Imparcial», este otro: «Lector del Boletín de Medicina».

—Pues aunque sea en calidad de tal, ¿puede usted decirnos qué progresos se han hecho en España, en materia de Sanidad, desde el advenimiento de la República?

—Enormes.
—¡Hola!
—Con decirle a usted que el presupuesto de Sanidad ascendía hace tres años a unos quince millones y en cuanto los del bienio hicieron director de Sanidad al socialista Pascua, subió a treinta, usted calculará el avance.

—Que los socialistas saben duplicar los presupuestos, no es cosa nueva, doctor. Lo que queremos saber es el progreso operado en materia sanitaria.

—¡Ah! Es harina de otro costal. En el número del 13 de Diciembre pasado de la revista «Medicina» se lo dicen a usted bien claro. Llevo aquí el recorte. ¿Quiere usted que lo lea?

—¡Encantado!

—Pues dice así: «Bruscamente el señor Pascua elevó el presupuesto, sin organizar antes los servicios, sino más bien desorganizándolos previamente, a treinta millones, y, claro está, de la desorganización existente se aprovecharon no pocos, y para no devolver el dinero que no se podía gastar, se crearon Centros y servicios sin plan orgánico y racional, y el resultado es el que estamos observando».

—¿Cuál?

—Verá usted. Se crearon organizaciones que destruyeron la unidad y mutua relación que debe existir en Sanidad, se entregó dinero a quienes no sabían ni podían administrarlo, se creó al margen del Cuerpo de Sanidad una serie de Cuerpos que han originado una situación anómala, de la que será difícil salir.

—Nos pinta usted un cuadro conmovedor. Se ve que puestos a «triturar» aquella plaga no dejaba títtere con cabeza. Y a eso es lo que llamaban ellos hacer la revolución. ¡Caray con los revolucionarios...!

—Es un escándalo, amigo mío, un verdadero escándalo. El otro día pu-

La República y los masones

La República debe proteger todas las inquietudes espirituales y religiosas, al margen del Estado y en completa publicidad y exteriorización.

Es criminal que se haya expulsado a los jesuitas en nombre de la libertad y a título de obedecer votos secretos, y, en cambio, se consienta que la masonería se filtre en los resortes del Estado, actúe secretamente, mediatizando a instituciones que deben estar a salvo de tales influencias y manejos, porque se hallan al servicio de la Patria.

Los masones deben actuar declarándose masones, pero no con los mojes de laicos o anticlericales y colaborando con los católicos en la obra de Gobierno, porque ello significa una lucha hipócrita e íntima que paraliza las actividades nacionales.

Del discurso pronunciado el sábado último en la Unión Mercantil, por el ministro de Agricultura.)

blicaba Arrarás, en sus insuperables «Notas del Block» de «El Debate», el caso sonrojante del Sanatorio de Carabanchel, donde no hay ni un solo enfermo y tienen un personal completísimo que está cobrando desde hace sabe Dios cuanto tiempo.

—Sí. Lo recordamos. Un Sanatorio que hasta tiene ayudante de sereno y un jardinero que está esperando, hace meses, a que «le lleven» el jardín.

—Pues en ese Sanatorio que ni se ha inaugurado siquiera, cobran desde el mes de Mayo del año pasado, un administrador, dos médicos, un practicante, tres enfermeras, catorce muchachas, una encargada de despensa y ropero, un conserje, un jardinero, el del jardín hipotético, un sereno, el que, durante el día, es conserje de un Casino radical-socialista, el ya famoso ayudante de sereno y tres o cuatro personas más.

—¿No hay perro?

—No lo hay. Pero hay en cambio un apetito canino, lo cual después de todo, es muy alentador para los que tengan el propósito lamentable de poner enfermos para darse el gusto de que le curen y repongan en cuanto se inaugure el Sanatorio. Mire usted. Varias de esas personas viven desde que las nombraron en el Sanatorio, y en un solo mes han consumido más de mil huevos, cuatrocientos litros de vino, otros tantos de leche, no se cuantos cientos de kilos de carne...

—¿Dará gusto verles... Cobrar, comer de ese modo, y no tener, hasta ahora más preocupación que la de ver si llega el jardín, es casi como estar en el Paraíso antes de haber pecado nuestros primeros padres.

—No diré tanto. Pero como en Jauja, si que están.

—¿Algún otro caso, doctor?

—El del Centro de Vallecas. Tampoco está inaugurado.

—¿Pero aquí no se inaugura nada?

—Lo cual no es un obstáculo para que también estén cobrando ocho especialistas, varios practicantes y enfermeras, conserje y todo el personal, menos el director.

—¿Algo más, amable lector del Boletín?

—¿Hombre, sí. Un caso precioso. El del Sanatorio de Sierra Espuña, a 60 kilómetros de Murcia.

—¿Qué le pasa a este Sanatorio?

—Al Sanatorio, nada. En cuanto le lleven el agua, instalen la luz, monten los servicios de baños, lavabos y retretes, acaben el decorado, etc., etcétera, quedará precioso. Entre tanto hay un personal completo que cobra por ver cómo adelantan los obreros.

—¿Y qué?... ¿Comen también muchos huevos?

—Desconozco la base de su alimentación.

—¿Algo más?

—Si a usted no le molesta, le voy a leer otras líneas de «Medicina» para que se vaya usted haciendo cargo.

—A mí me puede estar usted leyendo tres días seguidos. Como si fuese un ministro de Gobierno mayoritario.

—Pues ahí va. «No decimos nada sobre casas que siempre han rentado 6.000 pesetas y que alquiladas a Sanidad rentan 11.000; de automóviles que se regalan a jefes de Centros, pagándolos a plazos con cuentas de gasolina; de automóviles que no valen más de 13.000 pesetas y se compran por 19.000; de medicamentos que se pagan a peso de oro; de Sanatorios y Hospitales en que hay un empleado para cada dos enfermos, y aun se quejan de que no hay suficiente...»

—Pero en cambio, señor, nos hemos laicado.

—Eso, sí.

—¿Y eso no vale nada, querido doctor?... ¿Q es que se había usted creído que se podía substituir, sin gastos, el amor a Dios, por el amor a la II Internacional de Amsterdam?

DESPERDICIOS.

NUEVA REVISTA

Para el día primero de Febrero próximo se anuncia la aparición en esta ciudad, de una revista de ocho páginas, titulada «Nosotros», de tendencia izquierdista. Se publicará cada diez días.

Pro pantano de Vadiello

Amantes, como el que más, de que los obreros tengan pan con su trabajo, que es todo su capital, y, por lo mismo merecedores del mayor cariño de parte de todos, celebramos que el Gobierno se decida, de una vez, para atender al paro obrero, con construcciones de edificios oficiales, carreteras y sus firmes especiales, etc., etc...

Con ello, millares y millares de trabajadores tendrán trabajo y tendrán pan, ellos y sus hijos, y lumbre sus hogares y defensa sus despenas.

Pero hay otros innumerables trabajadores que tampoco tienen trabajo y también carecen de pan. Son trabajadores del campo, humildes, que no abandonan sus miserables viviendas porque les liga a ellas el trabajo en la pequeña heredad de labranza, misera, pero que en ella pusieron sus afares, sus sudores, sus esperanzas.

Y para ellos no habrá trabajo ni para ellos habrá pan.

En las ciudades acaso haya jornal seguro y habrá por lo tanto pan. ¡Pero son tantos los obreros parados, necesitados en la ciudad!

Y los del campo, también sienten necesidad, también sienten hambre. Y el hambre es la peor consejera y el peor enemigo.

Y son hombres, y también tienen hogares construídos y también tienen hijos y también sienten necesidades y sienten hambre.

Y es preciso, es urgente el socorro, el ayudarles, el protegerles, no con dádivas, pero sí con justicia.

En este caso se encuentran todos los trabajadores, todos los campesinos del Somontano de Huesca.

Ellos no necesitan carreteras que construir, edificios oficiales que levantar, pero necesitan trabajo, sienten necesidad y hambre...

Tienen proyectos terminados como el del pantano de Vadiello que ha de enriquecer a una vasta comarca y dar vida asegurada a triplicados obreros y trabajadores de la tierra, hoy en forzosa holganza.

Y tienen hambre y necesitan comer.

¿Cómo, pues, no hacer llegar hasta ellos, hasta ese Somontano tan preterido unas migajas—si quiera sean—de ese presupuesto del paro obrero?

Ello sería llevar pan a millares y millares de hogares hoy hambrientos y asegurar para siempre la riqueza y el trabajo a una extensísima vega hoy esteril y pobre, pudiendo ser feracísima y muy rica.

Envío

Señores diputados Vidal, Romero y Moncasti: Conocemos de sobra sus trabajos incansables, en pro y en defensa de esta centena tierra nuestra. Muchísimos son sus triunfos, pero precisa más aún. Por y en defensa de tantos trabajadores sin despensa y sin lumbre, sin esperanza y sin pan.

Una mirada de justicia social a este Somontano de nuestros amores: unas migajas sobrantes de ese presupuesto salvador, y el Somontano se salvará, y sus trabajadores tendrán trabajo y tendrán pan.

Porque conocemos sus amores y sus cariños, no dudamos de su valiosa actuación en estos decisivos momentos.

Señores diputados: este es nuestro envío y esta nuestra súplica, en nombre de los propietarios y trabajadores todos el Somontano.

Ellos no piden, porque a fuerza de sufrir, no saben siquiera suplicar y menos pedir.

¡Por justicia social, por amor a los irredentos, para que pronto puedan ser los redimidos!

ANTONINO ARNAL

UN TELEGRAMA

De la minoría derechista del Ayuntamiento oscense, al nuevo Prelado

Ilustrísimo señor don Lino Rodrigo Ruesca. — Obispo. — Granada.

Minoría derechista Ayuntamiento Huesca felicita a V. S. I. cordial y afectuosamente.

Asimismo nos felicitamos por designación aragonesa tan ilustre para regir esta Diócesis.

Saludándole respetuosamente, besamos su anillo pastoral.—La casa, Soler, Estañ, Francoy, Baratech, Rovira, Susín y Oliván.

El médico cirujano del Hospital de Barbastro

El lunes próximo pasado dieron comienzo en Zaragoza los ejercicios de oposición para la plaza de médico cirujano del Hospital de Barbastro, sostenido por la Diputación provincial.

Seis personas carbonizadas

NUEVA YORK.—En una ciudad cercana se ha producido un violento incendio, quemándose una casa, en la que perecieron carbonizadas seis personas. A causa del temporal de nieve no pudieron llegar los bomberos.

Este número ha sido visado por la previa censura



LA NIÑA

María Carmen Lasierra Plana

SUBIO A LA GLORIA

El día 28 de los corrientes, en la villa de Bolea

A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don José María Lasierra y doña María Jesús Plana; abuela doña Teresa Naval; tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida.

Bolea y Enero 1935.

LA TIERRA en Alemania

La Universidad alemana

(Continuación)

Que la Universidad alemana no es la misma, es tan clarividente, como que en el suelo germano ha restallado el fragor de una «revolución». No pretendo ni valorar, ni sobrevalorar la existencia de esta «revolución»; solamente afirmo la aparición de este fenómeno político —con todo el cortejo que tras sí lleva—. No quiero asomarme en su contenido, por tanto, me paro, en su periferia. De momento esto es bastante, después, iremos deduciendo de él corolarios, que serán elementos utilizables en nuestra labor. Si él contiene gérmenes de dinamicidad y vitalidad poderosos para armar todo un nuevo espíritu, mejor dicho, un ethos colectivo, y si éste sabe sustituir holgada y auténticamente la anterior Cultura, es un problema de más grande envergadura y que, en parte, depende de la convicción que se profese, y por otro lado, de que los hechos vayan adquiriendo la perspectiva histórica necesaria, pues, de esta manera, nuestro juicio será sereno e imparcial. Ya que al vivirlos, se empaña nuestro dictamen con la fragilidad que tiene todo lo contemporáneo. Pero por encima de estas consideraciones, que tan transidas se hallan de sustancia para el estudio, tenemos, como decía anteriormente, la existencia especial y temporal de un acontecimiento trascendente, que se llama «revolución», y digo y empleo esta palabra por ceñirme a la terminología que se utiliza en Alemania. Al atravesar este vocablo en el cuadro político de la Germania, ha dado nacimiento a el tercer Reich. Tan cierto es, que un filósofo, como Oswald Spengler, en su reciente libro «Jahre der Entscheidung (Años de Decisión)», aunque quizás se encuentre alejado del nuevo espíritu (noticias llegadas hasta mí afirman la prohibición que ha pesado sobre la publicación de la Segunda Parte de este libro), dice en la introducción, apenas se hojean las primeras páginas: «Que los acontecimientos de estos años nos dan la esperanza, a la pregunta para nosotros no decidida aún, que seremos, como en el tiempo de Bismarck, de nuevo Sujetos de la Historia y no meramente Objetos». Esta frase netamente germana, la escribe bajo el frío y nebuloso cielo bávaro y en el año 1933. De entonces acá, ya ha pasado toda una película de sucesos, que empiezan a ser históricos. Es decir, esa característica de vertiginosidad, que es el rasgo más típico del cómo se hace la Historia de la Civilización, en nuestros días.

Manifiestamente afirmado el hecho de la «revolución», forzosamente tenía que invadir la Universidad. Hasta dónde será capaz de llegar y si tiene suficiencia creadora para levantar una nueva, o bien, la tendencia cultural antigua, ricamente arraigada, será baluarte de la moderna que quiere penetrar, son discusiones que llevan aparejadas varias consecuencias y que se prestan a ser meditadas. Secuela de la «revolución» son esos nuevos modos, permístanme, lectores, esa expresión, que ya tan palmariamente se dejan notar en la Universidad, puesto que el nacionalsocialismo quiere imprimir a su viraje, el rompimiento con todo un orden de vida y el cimentamiento y despertar de una nueva concepción, a tenor de su contenido programático.

JUAN DEL ROSAL.

Freiburg, 13-1-1935.

(Concluirá).

Sesión de la Gestora provincial

Mañana, día 31, a las diez de la mañana, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

En el orden del día formado aparecen cuarenta y tres asuntos correspondientes a los Negociados de Secretaría, Beneficencia, Recaudación, Construcciones, Fomento e Intervención.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Circular del Gobierno civil dando cuenta del telegrama de la Dirección General de Seguridad prohibiendo la proyección pública en todo el territorio nacional de la película titulada «América Hispania» por contener escenas encaminadas a poner en ridículo la cultura y las costumbres de Panamá.

—Declarando la existencia de la enfermedad denominada «Viruela» en el ganado lanar del distrito municipal de Sabiñánigo, considerando zona infecta la partida de pastos denominada «Caneles».

—Disponiendo al arquitecto del Catastro don Enrique Vincenti y al aparejador señor Iniesta López se les preste la asistencia debida por los Ayuntamientos de Tierz, Quicena, Monflorit, Tabernas del Isuela, Albero Bajo y Lagunarrota, para realizar las operaciones de comprobación de los Registros Fiscales de Edificación y Solares en dichos términos municipales.

—Anuncio de concurso del Ayuntamiento de Aplés para la ejecución de obras de construcción de dos edificios destinados a

escuelas unitarias con el tipo de 29.765'07 pesetas.

—La Inspección provincial de Sanidad comunica que debidamente autorizado se ausenta el inspector jefe don Pablo Montañés y le sustituye en la Jefatura don Leopoldo Acosta Camps, jefe del Centro Secundario de Higiene rural de Barbastro.

españoles, o extranjeros

Si la República hubiera sentido el principio inviolable e inmutable de la unidad española no hubiera consentido ni un solo día que la tradición solapada, primero, abierta y descarada después, de una parte de Cataluña, nos deshonrara ante el resto del mundo, no se hubieran producido los hechos vergonzosos de la revuelta de Octubre, que pesará sobre el nombre y el prestigio de España durante mucho tiempo.

Hay que recuperar el tiempo perdido y dar a elegir a los catalanes, contumaces en su rencor, entre España o el extranjero, entre ser españoles de verdad, con deberes y derechos iguales y recíprocos, o ser expulsados del territorio nacional.

No hacerlo así sería tanto como declarar que España era impotente para librar de su suelo a esa legión de traidores y de espías que ahora nos deshonran en tierra extraña.

(Del discurso pronunciado el sábado último en la Unión Mercantil, por el ministro de Agricultura.)

BOLETIN OFICIAL

El señor Rocha leyó en las Cortes un mensaje sobre política internacional

NOTA DEL DIA

El ministro de Estado leyó ayer en las Cortes una declaración oficial del Gobierno en relación con los problemas Internacionales, en especial con el que crea a España el llamado «Pacto del Mediterráneo» ultimado entre Francia e Italia. Dichas potencias han tratado de las posibles derivaciones que pudiera tener un conflicto armado que afectase a ambas, y no es aventurado suponer que habrán fijado las medidas de seguridad que precisen adoptar en el mar aludido si se produjese tal caso. España, quizá por su carencia de política exterior o por su debilidad interior, hace unos años que no cuenta en estas cuestiones. Son muchos los españoles preparados que atribuyen a manejos de Francia gran parte de los problemas que desangran y destrozan nuestra Nación, como el separatista y el marxista, que creen fomentados o dirigidos por la nación vecina con objeto de debilitar y reducir a la impotencia a España. Sea por esta razón, o por la declaración tan solemne como estúpida de nuestros constituyentes renunciando a la guerra en la carta fundamental del Régimen, como podrían haber renunciado a la «gripe» o a la tuberculosis, el caso es que las potencias extranjeras pactan sobre el Mediterráneo sin acordarse de que España lo limita a lo largo de sus costas orientales y lo cierra por Gibraltar, poseyendo en medio de él islas y territorios de soberanía. ¿Creerán que España está ya «en las últimas» y pueden reparirse galanamente sus vestiduras? ¿Será un olvido? La nota del Gobierno, difusa como todo lo que se redacta en lenguaje diplomático, es el primer paso para que España dé señales de vida y manifieste la necesidad que hay de «contar con la huésped» para ultimar cuantos negocios a la misma se refieran.

El Consejo de ministros celebrado ayer Como no pudieron los ministros terminar el despacho de asuntos volverán a reunirse hoy en Consejo

Madrid, 29 (23'30)

A las diez y media de la mañana de hoy comenzó el Consejo de ministros. La reunión se prolongó hasta las dos menos diez minutos.

El primer ministro en salir de la Presidencia fué el de Obras Públicas, señor Cid, quien manifestó a los periodistas que se habían ocupado de las sentencias de muerte dictadas por los Tribunales e informadas por el Tribunal Supremo, pero que nada podía hacerse público hastatanto que conozca los acuerdos S. E. que regresará mañana de Priego.

Se trató también en la reunión y recayó acuerdo, sobre el Pacto del Mediterráneo; sobre esto el ministro de Estado dará lectura esta tarde en las Cortes de una nota redactada.

La referencia del Consejo

El señor Jalón, secretario del Consejo, dió, según costumbre, la oportuna referencia verbal. Dijo que mañana continuará el Consejo, pues no fué posible el despacho de todos los asuntos pendientes que llevaron los ministros.

El de Estado ha hablado de política internacional. Se ha acordado la concesión de la Banda de la República al Presidente de Checoslovaquia.

El ministro de Justicia informó de que sin perjuicio de las investigaciones que lleve a cabo el fiscal, se designe un magistrado especial para que compruebe o deseché las denuncias presentadas por malos tratos a los presos en Asturias. Se denegó el reingreso en el

Ejército al comandante de Caballería don Enrique Batalla.

La nota oficial

Se facilitó la correspondiente nota oficial. De ella lo más saliente es lo siguiente:

Instrucción Pública: Modificando el Decreto sobre exámenes en la Universidad en el sentido de que, en lo sucesivo, los alumnos libres no necesitarán aprobar el ingreso en la misma.

Agricultura: Reorganizando el Cuerpo de Guardias Forestales. Decreto reorganizando el Consejo Superior Pecuuario.

Fijando las atribuciones de los ministros de Trabajo y Agricultura en los Sindicatos y Cooperativas Agrícolas.

Guerra: Disponiendo que en el plazo de veinte días se disuelva la Auditoría de Guerra que funciona en Asturias.

Justicia: Dictando normas para la organización de los secretarios del Supremo.

Designando un magistrado para que se encargue de abrir y tramitar un expediente sobre hechos denunciados con los detenidos en Asturias.

Hacienda: Concurso para el arriendo de locales en Ciudad Real con destino a la instalación de dependencias oficiales del Estado.

Trabajo: Proyecto de ley de bases de las Asociaciones profesionales.

Idem sobre autorizaciones de préstamos con el Instituto Nacional de Previsión.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer No se discutió el proyecto de Ley Electoral que será objeto de estudio en el Consejo de hoy

El asunto de más importancia de cuantos iban a ser tratados en la reunión ministerial era, sin duda, el proyecto de Ley Electoral. Sin embargo no se hizo su discusión y quedó pendiente para estudio en el Consejo de ministros que se celebrará el miércoles.

El proyecto de Ley Electoral va a sufrir importantes modificaciones. El ministro de Justicia estudia algunos aspectos de dicho proyecto para modificarlos mediante ciertas sugerencias que se han hecho llegar a él.

Quizá una de las modificaciones a introducir sea una que fija

en las circunscripciones electorales el tope de quince diputados.

La parte que va a ser objeto de más discusión es aquella que se refiere al «quorum» de votación, pues hay criterios en el sentido de hacerlo desaparecer.

El señor Jiménez Fernández, ministro de Agricultura, dió lectura a sus compañeros del nuevo Reglamento sobre la Guardia Forestal. Se va a la reorganización de la misma dando un carácter ligeramente militar.

Tendrá función de autoridad y será uniformada. La dirección de la Guardia Forestal estará en-

comendada a un jefe de la Guardia civil y podrá ser militarizada cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Luego, el mismo ministro expuso su proyecto sobre la ley del trigo, pero como el tiempo no permitía el desarrollo que el asunto por su importancia requiere, se acordó dejarlo para el Consejo de mañana.

Hay en el Consejo de hoy otro Decreto señalando las atribuciones que competen a los ministros de Trabajo y Agricultura en relación con los Sindicatos Agrícolas y Ganaderos.

La constitución de los mismos habrá de sujetarse a normas que se establecen.

El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de la política internacional. Hizo el señor Rocha algunas interesantes observaciones sobre el estado de la situación un tanto desairada en que España ha quedado en las cuestiones de orden internacional por la expresión del artículo constitucional en que se hace declaración de la renuncia a la guerra.

Informó también el señor Rocha de las dificultades que han surgido en las negociaciones comerciales con Francia y señaló la posibilidad de que el día 30 quizá se adopten por el Gobierno francés que se muestra irreductible, algunas medidas aduaneras contra nuestra naranja.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo del recurso presentado ante el Tribunal de Garantías sobre inconstitucionalidad de la ley estableciendo el régimen transitorio en Cataluña.

Se acordó abrir un expediente recogiendo algunas denuncias hechas sobre tratos dados a los detenidos en Asturias. El ministro cree que tales denuncias carecen de fundamento pero se estima que es necesario salir al paso de los manejos de ciertos elementos.

El Gobierno trató sobre las sentencias recibidas con el informe del Supremo, y aun cuando nada se ha dicho sobre el particular, ya se desea que antes lo conozca el Presidente de la República; parece que se acordó de conformidad con el informe emitido por el más alto Tribunal.

Nada se trató del paro campesino y de las sugerencias hechas por una entidad. No obstante el Gobierno tiene ya preparado el proyecto de ley correspondiente.

En cuanto a los jurados mixtos de ferrocarriles se establece para su funcionamiento las mismas normas que para los organismos de esta clase en general.

El señor Marraco dió en el Consejo de hoy que mañana mismo quedará designada la Comisión depuradora de la administración.

Los terroristas contra Mendieta

HABANA.—Han explotado ocho bombas en la capital.

Los terroristas han comenzado una nueva campaña contra Mendieta.

En el barrio de Vivor ha aparecido el cadáver de un joven que no ha podido ser identificado. A su lado se han encontrado tres bombas cargadas.

También han estallado bombas en Santiago.

ción con el fin de que pueda cumplir su misión y se pueda, en primero de Abril, tener nuevos presupuestos.

La sesión parlamentaria de ayer

Hubo dos proposiciones relacionadas con la aplicación de la censura de Prensa

A las cuatro y media de esta tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, se abrió la sesión de Cortes. Hay bastante animación en las tribunas y regular en los escaños.

Aprobada el acta, el ministro de Estado da lectura a una comunicación dirigida a las Cortes sobre la política de España en la cuestión del Mediterráneo.

El presidente de las Cortes anuncia que esta comunicación será impresa para repartirla luego a todos los señores diputados.

El señor Goicoechea, de Renovación Española, dice que en la nota que ha leído el ministro de Estado no se formulan declaraciones explícitas sobre el criterio que mantiene España en este asunto de tan gran interés. Pide que el Gobierno se muestre más explícito.

El ministro de Estado le contesta que no le es posible hacerlo, pero que en cualquier reunión de los jefes de las distintas minorías parlamentarias está dispuesto a dar todas las explicaciones y detalles que se quiera.

El señor Goicoechea recuerda que dentro de poco acaba el plazo de vigencia del Estatuto de Tánger.

El ministro le contesta que no piensa establecer ningún pacto secreto.

Cambó interviene y dice que España debe tener su política exterior y que nunca como ahora ha de encontrar ocasión favorable. Señala la necesidad de reunir a la Comisión de Estado y hasta estima que quizá debió reunirse antes de traer esta comunicación leída a las Cortes por el ministro del departamento de Estado.

Después de la sesión

Se da lectura a una proposición relacionada con la Censura de Prensa. Pellicana, de la Lliga, dice que el Gobierno debe dar normas claras, de una vez, para el ejercicio de las funciones de Prensa.

Comín, tradicionalista, defiende otra proposición del señor Ortol. Afirma que se utilizan medidas diferentes en el ejercicio de la Censura.

Sostiene que en las provincias las funciones de la censura sirven para ejercer un caciquismo gran-

de. Se refiere al desculdo del Gobierno, que no presta la atención debida a los manejos de los separatistas y de los socialistas.

Contesta el ministro de la Gobernación a los dos oradores. Dice que la censura no es un arma caciquil. Se mantiene para conseguir el quietamiento del espíritu público. Recuerda que el Gobierno está preparando un Estatuto de Prensa.

El señor Pellicena interviene de nuevo para solicitar se dé a los censores instrucciones bien concretas para el ejercicio de sus funciones.

Comín requiere al ministro para que declare si el Gobierno considera legal la propaganda del Bloque Nacional.

Interviene seguidamente el señor Fuentes Pila, de Renovación, quien declara que la censura en Madrid responde a un criterio de política personal. Se queja de que no se permita la publicación de las notas que se refieren a las actividades del Bloque Nacional.

El ministro de la Gobernación vuelve a intervenir diciendo que la Censura solamente continúa para evitar los peligros de trastornos en el orden público.

El Gobierno —añade— no se opone a la propaganda del Bloque Nacional. Recuerda que en la Dictadura hubo censura durante siete años.

Calvo Sotelo: Pero hubo trabajo y orden.

El ministro: Hubo censura y notas de inserción obligatoria. Dice que contra los extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda se defenderá la República (protestas en el grupo monárquico).

Seguidamente se termina el debate.

El orden del día

Se pasa al orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Se retiran varias enmiendas del artículo sexto.

Lamamié de Clairac defiende una enmienda que se rechaza luego. Se aprueba el artículo.

El artículo séptimo, después de una nueva redacción, se retiran diversas enmiendas.

El presidente de la Cámara dice que los ruegos y preguntas de los señores diputados se hagan en las sesiones de los viernes.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

La comunicación que fué leída en las Cortes sobre el pacto del Mediterráneo

España y su Gobierno satisfechos por el feliz resultado de la entrevista Laval-Mussolini

En la declaración que ha sido leída en las Cortes esta tarde por el ministro de Estado en relación con el pacto del Mediterráneo y la posición de España, se declara que España y su Gobierno se hallan satisfechos del feliz resultado de la entrevista celebrada en Roma por Mr. Laval, representando al Gobierno francés y el presiden-

te del Consejo de ministros de Italia, Mussolini.

Se refiere a la entrevista que con un periodista extranjero sostuvo el día 9 del mes en curso el ministro Estado señor Rocha. En las declaraciones hechas expresó la satisfacción de España por los acuerdos adoptados que tanto han de contribuir a la paz de Europa.

Nuestros representantes ya han recibido instrucciones para que hagan constar de manera oficial, ante los países interesados, la actitud de España.

En el problema del Mediterráneo se recuerda en la nota leída que ya se hizo constar que España no quedaba al margen de la cuestión.

Se dice que están equivocados los españoles que, dando una interpretación a preceptos constitucionales suponen que España ha de mostrar su indiferencia por los asuntos de política en el orden internacional. España está dispuesta a interponer su influencia para defender y ayudar a solucionar los conflictos que puedan surgir entre los pueblos.

Se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías

Hoy se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías con el fin de conocer varios recursos interpuestos contra abuso de poder.

El vocal señor Sberí manifestó que no tenía noticia oficial sobre la detención del ex consejero de Gobernación de la Generalidad, que habían publicado algunos diarios.

Un diálogo Gil Robles-Emiliano Iglesias en los pasillos del Congreso

El jefe de la Ceda se hallaba conversando con un grupo de periodistas en los pasillos del Congreso en ocasión en que pasaba el diputado radical y jefe de la minoría, don Emiliano Iglesias.

El señor Gil Robles, dirigiéndose a Emiliano Iglesias, le dijo:

—Vaya unos Ayuntamientos que tienen ustedes en Coruña. He sabido que en Vigo, el Ayuntamiento, ha adoptado el acuerdo de suspender la subvención que por valor de cinco mil pesetas venía dando a la «Casa del Pescador», entidad obrera, que realiza una gran obra. Funcionaba en ella una gran Cooperativa a cuyos beneficios se acogían muchos pescadores humildes.

Emiliano Iglesias se apresuró a decir:

—Para que luego digan que usades, los de la Ceda, no gobiernan. Ahora mismo voy a llamar al gobernador de Coruña para enterarme de este asunto y decirle que se evite la efectividad del acuerdo municipal.

No tiene noticias el jefe del Gobierno

Esta tarde, a mitad de sesión, salió a los pasillos del Congreso el jefe del Gobierno. Los periodistas le interrogaron y dijo don Alejandro que no tenía noticias de interés que comunicarle.

Barcelona

Manifestaciones hechas por el gobernador general

Al recibir a los periodistas el gobernador general, señor Portela, les dijo que la policía había conseguido ayer la detención de algunos atracadores que preparaban asaltos a un Banco, un estanco y una farmacia.

Dijo que había recordado a la Guardia civil la disposición de su Reglamento que ordena hacer uso de las armas cuando el guardia civil sea desobedecido.

Dió cuenta del aumento de la plantilla de la benemérita y de la dotación de ametralladoras, automóviles y emisoras de radio a las fuerzas de la Guardia civil para hacer más rápida y eficaz su actuación.

Cree el señor Portela Valladares que en breve la cuestión del orden público en Cataluña quedará resuelta.



Mañana, martes: A las siete y cuarto y diez y media: Estreno de la graciosísima superproducción Fox «Don Enredos», por Will Roger y Zasu Pitts.—Habla en español por dobles.

Daños del temporal

STAMBUL.—Se ha desencadenado un imponente temporal, produciendo cuantiosos daños.

Se han hundido algunos edificios, cayendo al suelo infinidad de postes y chimeneas.

La población está sumida en absoluta oscuridad.

En Smirna ha hecho también grandes estragos el temporal, destruyendo casas y una sinagoga.

Un incendio ha destruido unos importantes almacenes.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

MAÑANA, JUEVES GRAN EXITO

Estreno de la gran superproducción presentada por

I. B. I. FILMS

Una mujer como ninguna

Deliciosa comedia musical interpretada por LIANE HAIT, secundada por George Alexandre, Fritz Kampers, Szoke Szakal

Mañana, jueves: A las siete y cuarto y diez y media: Estreno de la graciosísima superproducción Fox DON ENREDOS, por Will Rogers, hablada en español por dobles

HUESCA Y SU PROVINCIA

UNION COMERCIAL

Rambla de Cataluña, 117, pral., 1.^a

BARCELONA

CREDITOS - HIPOTECAS - FINCAS - PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas rústicas, urbanas, fábricas, empresas, etc., en hipotecas, documento privado, etcétera. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean

Nota.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

Huesca

Administración de Rentas públicas de la provincia de Huesca.—Contribución general sobre la renta

Con el fin de evitar que los contribuyentes de esta provincia sujetos a esta contribución, incurran en las responsabilidades y sanciones establecidas para los que no formulen y presenten oportunamente las declaraciones de los elementos de riqueza para la fijación de sus rentas impositivas, se recuerda por la presente que con arreglo a lo prevenido en los artículos 2.º y 3.º del Decreto del Ministerio de Hacienda, de 15 de Febrero de 1935, todas las personas domiciliadas o residentes en esta provincia y sujetas a esta imposición, deberán presentar sus declaraciones para tributar por el actual ejercicio de 1935 en los plazos fijados en los apartados siguientes:

a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico están sujetas a la obligación de contribuir, dentro de los primeros meses.

b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio, dentro de los sesenta días, a contar de la fecha en que se cumpla aquella condición.

c) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero y los súbditos españoles residentes en el extranjero, que estuviesen declarados en rebeldía por las autoridades competentes de la República, dentro de los tres primeros meses del ejercicio o de los noventa días, a contar de la fecha en que nazca su obligación, según los casos a que se refieren los anteriores apartados.

Dichas declaraciones podrán presentarse en la Administración de Rentas públicas de esta provincia, o en los Municipios correspondientes, según los casos determinados en el art. 2.º del citado Decreto.

Lo que para conocimiento de los interesados se hace público por la presente, a la que deberán dar la necesaria publicidad los señores

alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia.

Huesca, 10 de Enero de 1935.—El Admor. de Rentas, J. Arán.

De Belver de Cinca

Don Vicente Tena Mateo

Con gran satisfacción leo el comentario que este periódico dedica al ilustrísimo señor don Vicente Tena Mateo. Artículo plerórico de justos encomios al ilustre catedrático y a quien dedica por último efusiva enhorabuena por su nuevo triunfo.

Prescindo de la noble y cariñosa intención, que comparto con toda sinceridad, pero lamento no estar conforme con esa clase de felicitaciones.

Porque la enhorabuena o parabién, que igual nos la definen nuestros Diccionarios, entiendo debe dirigirse a quien la suerte, en cualquiera de sus formas, ha favorecido. A quien por buenas o malas artes—éste último no se mira cuando la suerte favorece—consigue lo que en el «cargó» moderno llamaríamos un buen «enchufe». En una palabra, a quien sin más méritos que la casualidad, le viene uno de esos casos como llovidos del cielo.

Varios ejemplos: Un maestro, que de golpe y porrazo, le entra por la ventana un flamante nombramiento de ministro. Otro, el de un pobre estudiante, que de tal, puede pasar a vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales,

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	1934		1935
	Núm.	Pesos	
Carneros	30	317	200
Corderos			
Borregos			
Ovejas			
Ternascos	12	74	300
Vacas		385	500
Terneras		253	500
Cerdos	7	515	500
Cerdillos de leche	2	16	400
Toros de lidia			
TOTAL	56	1762	4.0

Huesca, 29 de Enero de 1935.

con lo que se demostrará que un individuo no puede tener capacidad para obtener un Título Académico, y sin embargo, la tiene sobrada para regir los destinos de la Patria. Sobre todo si es absolutamente, rabiosamente «laico». Aquí estará bien una felicitación, hasta con campanas y todo, siempre que también sean «laicas».

Pero lo del señor Tena es distinto, porque sus triunfos tienen una premisa muy lógica y cuando se produce un caso por su orden natural, no debe ser objeto de pesame ni felicitaciones.

¡Felicitaciones y pésames! ¿Hipocresías humanas? ¿Explosiones naturales según la condición afectiva que nos une al desgraciado o afortunado? No me atrevo a entrar en esto por falta de competencia, pero lo que sí puedo decir es que don Vicente ha obtenido sus triunfos comprados muy caros, a precio de su talento, estudio constante y dotes personales y cuando una cosa se obtiene por su precio, sea cara o barata, no debe ser objeto de felicitación.

Si pudieran valorarse los sinsabores, penalidades y muchas cosas más, se vería si entre las felicitaciones, lo obtenido y algo más, lo compensaban.

Porque, entre otras cosas, don Vicente recordará desde las aljuras de hoy aquellas arcos de follaje que preparaban en su honor las buenas mujeres de Teruel, convencidas de que él era el futuro Doctoral de aquella Catedral. Y la víspera de la designación, don Vicente recibió «determinadas indicaciones», a cuya vista hubo de retirarse, con el corazón partido, pero conservando su alma grande y convencido—porque entre otras dotes posee la no muy común del «NOSCE TE IPSUM»—de que contra una nada valdrán, con el tiempo, miserias humanas. Y fortalecido con aquella herida, como los Mártires Romanos, triunfó en Huesca, en Granada, en Zaragoza y en cuantos casos se ha presentado. Pero, ¿a costa de qué? De su talento, de su valía personal, de sus méritos.

Mi enhorabuena a esos Tribunales que han sabido apreciar las virtudes y méritos de un héroe, de un sabio. Labor tanto más difícil cuando esos méritos y virtudes habrá habido necesidad de entresacarlos entre los de otros aspirantes, sabios también como él y quien sabe si también como el héroe.

Para ellos, para esos Tribunales rectos y dignos, es mi enhorabuena. Ahora bien; si admitimos la significación que en general se da, prescindiendo de mis teorías, que, desde luego, no tienen ningún valor, también al agraciado. Enhorabuena.

Y enhorabuena al pueblo de La Muela, por tener la suerte y el orgullo de contar entre sus hijos con uno tan ilustre y destacado. Sobre todo, convencidos de que «VICENTICO», como cariñosamente se le llama entre los suyos, no sa-

brá jamás «descarnarse»—y perdone el plagio el autor del «Duen-de de Zaragoza»—de su humildad y seguirá haciendo perfectamente compatibles los honores a que dan derecho sus títulos, con el trato de sus convecinos, que con él han convivido sus penas, como hoy participan de su justa satisfacción.—Medardo Ros.

Belver de Cinca, 26-1-35.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

de la casa

Electricista

Se ofrece para hacer toda clase de instalaciones. Informes: Carlos Palacia, calle del Cisne, núm. 4, segundo.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Museo de el Liberal, Puerta del Sol, y de las Galatravas, calle de Alcalá

AUTOBUSES Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

Si quiere quedar satisfecho

todos sus encargos de Pastelería hágalos en

Casa de Soler

HUESCA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo: Tel. 213

¡Rebaja colosal!

La que hace el Comercio de Tejidos y Sastrería de Leopoldo Sánchez, por tiempo indeterminado, lo mismo en los tejidos que en la Sastrería.

La Sastrería va a cargo de un excelente cortador

¡Gran innovación en el año actual! Precios por nadie igualados! Visite la casa Leopoldo Sánchez!

Regalo mensual mediante sorteo

Casa Bajo, 63 Huesca

SE VENDE

en buen estado, puertas con cristales y cocina económica. Se dará barato.

Razón: En esta Administración.

Se alquila

En punto céntrico un hermoso piso.

Informarán en la Administración de este periódico.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUEMAS HASTA LAS DOS DE LA TARDE

Cartuchos de caza, pólvoras y armas

de las mejores marcas NACIONALES y EXTRANJERAS

en

CASA DEL CAZADOR: (Miravé)

VILLAHERMOSA, N.º 5

ARMERIA HUESCA

Almacén de Vinos y Licores

ANTONIO VINUE

Santa Paciencia, 6 : Teléfono 309 : Huesca

Vinos tintos y vinos finos a los mejores precios

Licores y anisados

Esmerado servicio a domicilio

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas.

¡ARRRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio

Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA de Huesca

RELIGIOSAS

30 DE ENERO

Santos de hoy

San Félix, Papa; San Mafas, Obispo; San Hipólito, presbítero y Santa Martina, virgen.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Josefa Abadías.

En San Vicente el Real

Mañana, 31, a las ocho, misa y cultos de los jueves eucarísticos y durante la Hora Santa.

Venta de fincas

Se venden en término de Lorzano tres campos de nueve, cinco y tres hectáreas; finca con olivar, de una hectárea, y en Sasa del Abadiado, una casa de dos pisos con bodega, cuadra y pajar.

Informes: Doña Antonia Aisa, viuda de Latorre, en Sasa del Abadiado.

Almorranas

Ulceras-Varices

curará radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una ZARAGOZA

Este número ha sido visado por la previa censura

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Imprenta LA TIERRA

Villahermosa, 12, entresuelo, derecha. Teléfono 265

Toda clase de trabajos de imprenta, a precios convencionales

LIQUIDAMOS a precios muy rebajados todas las existencias de nuestra sección de Librería y objetos de escritorio. Material de dibujo, objetos para regalo, material escolar, estampería, estuches de papel, etc., etc. De diez a una y de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, en nuestras oficinas.

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hornigón, espuelas, eunachos y euhos a la italiana

Toda el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas

Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas.

Hierros, Drogas, Ferrería : Joaquín Lalarga : Huesca

Del 1 al 5 de Febrero

gran rebaja de precios en toda clase de muebles y además se le regalará un armario de luna o aparato de radio al que compra una cama, mesa escritorio, cocina económica o máquina de coser «Friser Rossmann», es decir, tiene derecho a dicho regalo todo el que compre por valor de 50 pesetas

Angel López

Romero el Monje, 27 : Huesca

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.

El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



Desde el valle de Nocito

¿Se nos tendrá, por fin, en cuenta?

Este valle de Nocito alza su voz una vez más pidiendo justicia para con sus legítimas aspiraciones, que no pueden ser ni más justificadas ni más humanas. Justificadas, porque hallándonos situados a treinta o treinta y cuatro kilómetros de la capital, invertimos doce horas para llegar a ella; la correspondencia cinco días; los enfermos, trasladados en camilla; la farmacia más próxima, en Huesca; las penalidades y sacrificios que soportamos para transportar nuestros productos para la venta; y proveernos de los artículos necesarios para nuestra subsistencia sólo puede comprenderlos y darse perfecta cuenta de ellos el que los padece; la inmensa riqueza forestal que encierra este valle y que el mismo Estado posee una parte muy considerable y digna de tenerse en cuenta, es producto actualmente muerto; y los habitantes del valle de Nocito vivimos en la miseria, a la vista de esa gran riqueza, hoy inaplicable.

Humanas, porque no se pide la construcción de TODA LA CARRETERA, sino solamente HASTA NOCITO; es decir, lo imprescindible para la comunicación con Huesca. Es doloroso ver el olvido en que por el Estado se tiene o ha tenido a este valle mientras se prodigan los millones para obras de puro recreo o de lujo y para otros fines que no necesitamos enunciar aquí.

No se diga que somos exagerados en lo que exponemos ni en lo que pedimos, pues en lo primero es fácilmente comprobable, y rigurosamente ajustado a la realidad; y en lo que pedimos, creemos ser bastante moderados para que se nos atienda, ya que rogamos que se construya «aunque sea en varias anualidades».

Hemos visto en LA TIERRA que: «Los diputados de Acción Agraria Altoaragonesa comunican haber realizado una gestión cerca del ministro de Obras Públicas señor Cid, de quien han recibido los más halagüeños ofrecimientos que permiten suponer van a ser atendidas las justas aspiraciones de Huesca y el valle de Nocito». Y continúa: «Nos consta además que el personal de la Jefatura de Obras Públicas trabaja con actividad y celo a fin de ultimar los trámites necesarios para que se pueda subastar esta obra, y es de creer que podrá llegar a la Dirección de Caminos el expediente terminado con tiempo suficiente para el anuncio de la subasta».

Ustedes recordarán como nosotros aquella campaña militar o guerra de África y el asedio de posiciones españolas por los moros con todas las peripecias de salvamento o liberación de los sitiados.

Ustedes se darán cuenta de la alegría emocionante y emocionada con que los sitiados recibirían la llegada de sus hermanos libertadores.

Pues bien: Nosotros nos hallamos también sitiados por las montañas que nos circundan. A cada noticia de que se prepara nuestra liberación, nuestro ser experimenta una sacudida de emoción; al oír los disparos de la dinamita en la construcción de la carretera, producirían en nuestro ánimo los mismos efectos que en aquellos soldados, a que antes aludimos, ocasionarían los disparos de la artillería que acudía en su auxilio; y la llegada de ingenieros, capataces, y las brigadas de obreros construyendo la carretera, sería recibida como la entrada de una columna militar victoriosa en una posición o campamento amenazado de muerte por el enemigo pocos momentos antes.

Aquel día sería de júbilo y emoción indescriptible, y el habitante del valle de Nocito que no se sumara al acto no sería digno del nombre de aragonés.

JOSE MARIA OTIN,

Abellada, 21 Enero 1935.

Del día

Siluetas de la calle

Frío

Enero, en sus días postreros, ofrece todos los rigores de la temporada invernal. Días de frío seco, duro, que se «mete hasta los huesos», con un venticillo que corta, aliento gélido de la sierra donde la nieve puso su blanco sudario. En la calle se ve cómo el público avanza todo lo de prisa que puede desoso de hurtarse a la acción del frío. El termómetro muestra la columna de mercurio que acaricia al cero grados. Las mañanas son inclementes. Se queja todo el mundo de las heladas y del enfriamiento de la atmósfera.

Pero acaso las quejas más justificadas, las que responden más a un motivo de condolencia, son las que menos se oyen. Pensad en esos pobres obreros que han de perder su jornal en estos días porque el hielo no permite trabajar. Inactividad forzosa que supone privación de unas pesetas, pocas, que constituyen el sustento de la casa; descanso obligado y desagradable porque va seguido de la pérdida de un dinero que es necesario para que el hogar cuente con lo que es imprescindible... ¡Estas sí que son lamentaciones que rezuman justificación!

Y más de aquel otro hombre, medio desnudo, con su carne amoratada, caminando de diversos caminos que recorre para tender su mano en súplica de una limosna o de un poco de pan que acalle la necesidad imperiosa del comer. Tristes vidas éstas, privadas del hogar, destinadas a vivir en peregrinación continuada, abierta ante ellas siempre la interrogación de un mañana que acaso no podrá ser conocido porque antes, en cualquier casita abandonada, o en la cuneta de la carretera, el frío y el

cansancio, podrán más que la vitalidad pobre de un cuerpo mal alimentado y cerrarán aquellos ojos que sintieron la fatiga de ver desfilar, sin poderlo alcanzar, el bienestar material a que cada hombre tiene derecho...

Para ellos sí que es doloroso el frío. Más, infinitamente más que para aquellos otros que protestan de todo acomodados en el café gustando una vida muelle de saas horas al día.

DON IMPERTINENTE.

Catarros, Tos, Fatiga

Jaabo Madariaga

Benzocinámico, sedante. Remedio eficaz

Venta en farmacias Madrid y provincias

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las seis de la tarde del día de hoy.

- 1.º Acta de la sesión anterior.
 - 2.º Acuerdo relativo a determinar cuantía jornal medio de un bracero en la localidad a efectos de quintas.
 - 3.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 4.º Escrito de la Compañía de los ferrocarriles del Norte sobre obras a realizar en la estación.
 - 5.º Idem del administrador del Matadero remitiendo extracto de las operaciones realizadas en 1934.
 - 6.º Idem del arquitecto municipal relativo a las alcantarillas que desaguan en la del Coso de Galán.
 - 7.º Conocimiento escritos referentes al pago de gastos de carácter sanitario.
 - 8.º Idem rectificación padrones para la prestación personal y de transportes.
 - 9.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 28 de Enero de 1935.— El secretario, E. Banzo.

La tasa del trigo y la poca resistencia del labrador

Nunca se habían preocupado nuestros gobernantes del precio del trigo, sino para importar trigo extranjero en plena recolección como hizo Marcelino Domingo, aunque el pecado le costara quedarse sin acta de diputado. Nunca, repito, se habían adoptado las medidas en favor del labrador como lo hace el Gobierno actual, no sólo por la tasa, sino facilitando dinero a módico interés para que el labrador resista lo necesario. Todo parece que es inútil. Pueden más los consejos del enemigo que busca el negocio con el ignorante, basándose en argumentos contrarios a la realidad. Ahora no es el temor a las necesidades, puesto que el Estado facilita dinero, es el temor a que sobre el trigo, y según nuestros interesados consejeros habrá que «tirarlo» a la estercoleira; eso os dicen aquellos que quieren que después de engañaros les quedéis agradecidos.



30 DE ENERO

A la salida del Consejo celebrado por el Directorio, manifestó a los periodistas el presidente que se tenían noticias de que los partidarios del Raisuni estaban sosteniendo una lucha encarnizada con los secuaces de Abd-el-Krim. Se decía que el Raisuni había sido hecho prisionero y un hijo suyo resultó herido.

—Se estrenó en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, la película «La Casa de la Troya», sobre la novela de este nombre de Pérez Lugín. Al final de la proyección el público dedicó una gran ovación a esta producción cinematográfica de carácter estudiantil.

—Fue aprobado por el Consejo Supremo de Guerra el ascenso, por méritos de guerra, al teniente coronel del Tercio señor Franco.

—El Ayuntamiento de Madrid estaba discutiendo la concesión para construir la nueva Plaza de Toros. A pesar de que se estaba discutiendo la autorización, las obras de referencia estaban muy adelantadas.

Locales

Para jugar en Zaragoza un partido de fútbol contra el Iberia Sociedad Club, salieron los equipiers del primer equipo del Club local España C. D.

Toffée Yoholind

(Patentado)

El caramelo que más prestigio a la fabricación española

Venta exclusiva en HUESCA

Confitería Vda. de Porta

También os dicen que el fabricante vende la harina a menos precio de la tasa establecida; que el intermediario vende también por bajo tasa. A unos y otros les da lo mismo; el matute que hacen con vosotros les permite esa diferencia y ganan lo mismo. ¿Es que vendiendo a precio por bajo de la tasa habrá más consumo de un alimento del cual no carecen ni los mendigos? ¿Podéis creer que esos trigos sobrantes (si los hay) quedarán sin valor? Daros cuenta de que serían precisamente los hipotecados por el Estado y él perdería su dinero y su prestigio. Los matuteros protestan de nuestra Sección Agronómica porque cumple estrictamente la ley, porque castiga a los infractores, porque nos defiende, precisamente; ¿os dáis cuenta de que los precios han reaccionado, de que la resistencia traería en plazo breve el respeto a la tasa? ¿Os dáis cuenta de que en el Parlamento no se olvidan de nosotros?

¿Qué hace falta? Fe en los gobernantes, únicos que nos protegen que son nuestros amigos. Meditadlo y no olvidéis que en vuestra mano está el que esta defensa sea efectiva.

F. CISCO LÓPEZ

Banastás, Enero 1935.

VIDA MILITAR

En la Orden del Regimiento de Infantería número 20, que guarnece esta plaza, se dispone:

Entrega de cargos.—Habiéndose dado de alta para el servicio, el comandante mayor don Nicolás Chacón, en el día de mañana se hará cargo de su cometido con las formalidades reglamentarias, cesando el comandante don Manuel Martínez que accidentalmente lo desempeñaba. En el arqueo correspondiente actuarán como interventores los capitanes don José Olegüe y don Luciano García.

Reconocimiento de un alférez.—Incorporado el alférez don Francisco Iglesias Mená, destinado al regimiento según O. C. de 29 del mes pasado, será dado a reconocer, mañana a la hora de la revista de policía.

El presidente de la Asociación Patronal Oscense

En atento besalamano nos participa don José Mairal Parafso, haber tomado posesión en el día de ayer, de cargo de presidente de la Asociación Patronal Oscense, desde el que se nos ofrece tanto particular como oficialmente en el ejercicio de la función que le ha sido encomendada.

Agradecemos sus ofrecimientos, a los que correspondemos con los nuestros, para cuanto pueda ser útil a la labor de dicha Asociación.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Dedica un artículo extenso a glosar el acuerdo adoptado por la Diputación provincial de Badajoz, en el sentido de restablecer el culto católico en todos los establecimientos de Beneficencia.

A propósito de esto dice que se reforme o no la Constitución, el sentimiento católico español hace de los preceptos laicos letra muerta.

LA IPOCA

Recoge lo que sostiene Unión Económica en una nota publicada hace poco, muy interesante, destacando dos afirmaciones muy fundamentales: Que el problema más angustioso para España en los actuales momentos es el del paro. Que este problema no puede encontrarse su solución en promulgar una ley contra el paro.

No hacen falta leyes; lo que sí es preciso una actuación.

Se muestra conforme el diario en su comentario con la tesis de Unión Económica, pero cree que para llevar a cabo el programa que expone lo primero que se necesita es restaurar el alma de la Patria, reafirmar los principios vitales de su ser.

Mientras tales cosas no se logren, claro es que será preciso atender de momento a las manifestaciones más agudas del mal, para impedir que éste acabe definitivamente con la existencia de la Nación.

LA NACION

Glosa el proyecto de ley de Asociaciones que tiene redactado el ministro de Trabajo y dice que le parece cándido y confuso. Cándido en lo que tiene de bien intencionado. Y confuso porque está repleto de filosofía jurídica.

Cree que con dicho proyecto no se cortan los excesos al desviarse las finalidades de las Asociaciones obreras.

En otra sección publica lo siguiente: Como principal elemento de esas comisiones marxistas y difamadoras y cínicamente embusteras que se atreven a turbar aun la vida triste de Asturias, figura un doctor. Si a ese señor doctor no le hubiera cogido la revolución en un elegante restaurant de la Carrera de San Jerónimo, como

Un ángel al Cielo

En la villa de Bolea y a la temprana edad de seis años, ha fallecido la preciosa niña María Carmen Lasiera Plana, hija única de nuestros apreciados amigos don José María Lasiera y doña María Jesús Plana.

Los altos designios de la Providencia han permitido que desaparezca de aquel hogar la que constituía su mejor encanto, dejando a una apreciada familia sumida en la terrible desgracia de lo irreparable.

Los grandes afectos con que cuentan los señores Lasiera y Plana se han puesto de manifiesto en el sentimiento general que ha producido su desgracia, patentizado en el acto de conducción del cadáver.

Reciban los afligidos padres don José María Lasiera y doña María Jesús Plana; abuela doña Teresa Naval; tíos, primos y demás parientes la expresión de nuestro más sentido pésame.

Eduardo Batalla
ABOGADO
Padre Huesca, 10, 3.º, izquierda

sabemos, se habría enterado de lo que pasaba en Asturias.

Allí estaba ese líder, con otros jefes socialistas, atracándose, y mientras, vosotros, obreros revolucionarios, os lanzábais al hambre y a la rabia.»

INFORMACIONES

También se ocupa de esa Comisión integrada por potentados socialistas que se dedica a recorrer Asturias explotando el embuste y la infamia.

Sostiene que si de algo ha pasado el Poder público, ha sido precisamente de lentitud, de excesiva benevolencia. ¿Qué hubiera ocurrido a estas horas en otro país, en la Rusia marxista, por ejemplo?

DE SOCIEDAD

Para el día 12 del próximo mes de Febrero está concertado el matrimonial enlace de la encantadora señorita Isabel Ginovés de Lara, hija del digno secretario del Juzgado de Instrucción don José Ginovés Maroto, con el médico titular de Casbas, don Bernardo Pualés Arbiol.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza.

Por anticipado enviamos a la feliz pareja y distinguida familia, nuestra enhorabuena.

China y Japón llegan a un acuerdo

GINEBRA.—Japón y China han llegado a un acuerdo de gran alcance para una cooperación pacífica y para el desarrollo de China, según noticias de fuentes oficiales recibidas aquí.

Entre los fines que persigue este convenio, según se ha declarado, están el de «una lucha común contra el comunismo en China y el desarrollo económico de ésta».

Pretende también la expansión del mercado chino para los productos japoneses.

Según manifestaciones de una personalidad japonesa, tal desarrollo beneficiaría mayormente a las potencias occidentales, al aumentar la demanda de las mercancías japonesas en China, lo que, daturalmente, dejaría de hacer sentir al Japón la necesidad de buscar mercados para sus productos en América y Europa, cuya tendencia le ha sido tau duramente criticada.

También dijo que el Japón intentaba retener las islas del Pacífico, que anteriormente fueron posesiones de Alemania, y no obstante haber Japón renunciado su puesto en la Sociedad de Naciones, después que la renuncia entre en vigor, continuará sometido con toda regularidad a la Liga sus informes sobre el mandato que le fué asignado.

Generalmente, se cree que las grandes potencias consideran el problema de las islas del Pacífico íntimamente ligado con las conversaciones navales, y que su actitud dependerá de que se llegue o no a un convenio naval para el Pacífico.

Lea V. LA TIERRA

Antonio Sempau
Médico de la Beneficencia provincial
MEDICINA INTERNA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
P. de Vega Armijo, 5 dupl., 2.º, 1.ª. cña.

Ford

DOBLE BAJA

EL MARAVILLOSO 8 CI INDROS

SEDAN 5 PLAZAS

Desde pesetas 10.250

S. V. B.

VENTAS CONTADO

VENTAS A PLAZOS

CONCESIONARIO

Antonio Almudévar Manzano

Huesca. Teléfono 22. Carretera Zaragoza

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIN
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cruz, de Madrid
Consulta, de once a once
COSO DE GALÁN, 45, principal
HUESCA